



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 10-12-2020
Renovaciones: 0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2020-3809

TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA

Fecha de emisión: 11-06-2021

Folio: 2020-3809

Certificado de ingresos: 2021-310343
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: INTERMEX CONSTRUCCION SA DE CV

Domicilio:

Telefono:

Giro: COMERCIAL

Concepto: CONSTRUCCION DE MURO

Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 461-007-005

Propietario: BANCO MONEX SA IBM, MONEX GRUPO FINANCIERO

Domicilio: BOULEVARD LUIS H. ALVAREZ 20902 COLONIA QUINTAS CAROLINAS PREDIO

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 30 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

15 DE JULIO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990313	MUROS DE CONTENCIÓN	1	168.43	0.00	0.00		4,528.41
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	168.43	0.00	0.00		452.84
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	168.43	0.00	0.00		452.84
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 75.0%	3,396.31
TOTALES			336.86	0.00	0.00		\$ 8,830.40

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

409 GUILLERMO SOTO LEAL - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 11-06-2021 14:7:10

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c021442337a2f384e2500a80dd0dd9478e8b811a052f02144f38ce076a31fa6051a0c55e7b8ea1e2969b3995

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.